Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	935-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 17 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA -GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad enla gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	En la presente vigencia contractual se realiza solicitud de reporte de la población asignada al Grupo Territorial Atlántico - Magdalena al tecnico de información con el fin de realizar un análisis preliminar de la población con referencia al acceso a proyectos productivos y la definición de personas que accederan a recurso para establecer proyectos productivos en la presente vigencia, teniendo en cuenta los lineamientos del equipo de sosteniilidad económica del GT. De igual manera se realizó el análisis de base de datos seguimiento PRE individuales, remitida el 15/02/2025, en la cual se logra la identificación de proyectos productivos objeto de visita de seguimiento y en especial aquellos en estado retrasado, los cuales se prioriza la realización de las visitas en la presente vigencia para dar cuenta del estado de las mismas mediante la aplicacion del Instrumentos de seguimiento ISSPI y su registro en el Sistema de Información SIRR.
2. Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	De acuerdo a la validación de la base de datos general se logra identificar la siguiente población en estado Activo con proyectos productivos desembolsados : **Proceso de Reincorporacion:** 90 firmantes del acuerdo de paz Atlántico: 57 Magdalena: 33 **Proceso de Reintegración:** 8 personas en proceso de reintegración Se realiza consulta al equipo de profesionales con el fin de definir la población a priorizar para el acceso a beneficio económico para la implementación de proyectos productivos/vivienda de acuerdo a lo establecido en el marco normativo de los cuatro (4) procesos que lidera la Agencia para la Reincorporación y Normalización. Es importante mencionar que el GT Atlántico - Magdalena a la fecha no cuenta con proyectos productivos colectivos.
3. Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Se realiza seguimiento a la postulación de las y los emprendedores a la oferta del Departamento de Prosperidad Social Economia Popular para el cambio, por medio de consulta al profesional enlace del DPS, quien nos informa sobre la nueva fecha de publicación dispuesta, que según la adenda No. 11 es el 11 de marzo de 2025. Esta iniciativa tiene como objetivo Fortalecer técnica y financieramente iniciativas productivas de la economía popular, comunitaria y solidaria, con acompañamiento, asistencia técnica, y activos e insumos productivos, para contribuir a mejorar los ingresos de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, cerrar brechas de inequidad y superar la pobreza.
4. Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	El 18 de febrero se sostuvo reunión con representantes de la Asociación Campesina Medioambiental Somos Vida, somos Tierra - ASOCAMVITI, quienes informan sobre actualizaciones correspondiente a la estructura organizacional de la asociación y sobre su participacion en el evento "Pacto por la tierra y por la vida" realizado en el municipio de Chicoral (Tolima), convocado por la Agencia Nacional de Tierras. El 17 de febrero se sostuvo reunion con representantes de la Asociacion agorpecuaria Nueva vida - AGRONUV, quienes informan sobre interés en postulacion de Predio 045-62588, ubicado en Piojó (Atlántico).
5. Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Se realiza seguimiento y acompañamiento al Convenio Misional 1650 de 2021 PNUD y ARN: acompañamiento a la Cooperativa Multiactiva de Reincorporados del Magdalena -COREMA- , en su Iniciativa de Emprendimiento Colectivo - IEC de la Estrategia Diferencial de Inclusión para el Desarrollo Ocupacional y Productivo, se realizó la entrega de dos (2) Motocargueros.
6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Se realiza la revisión de la malla temática del Programa de Reincorporación Integral y se resuelven inquietudes con referencia a las acciones definidas; se logra identificar la formulación de Planes de Reincorporacion Individuales a la fecha y con base en esto se definen las necesidades y mapeo de oferta institucional.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	935-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 17 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA -GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad enla gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	El 18 de febrero se participó en reunion con la fundación Amilkar Guido, organizacion sin animo de lucro enfocada en la protección de los derechos humanos con enfoque social, a través de la implementación del proyecto Raices para el fortalecimiento de capacidades; se realizó socialización de procesos productivos con la población firmante del acuerdo de paz y la necesidad de fortalecimiento de capacidades para lideres de formas asociativas, identificando entonces una temática a fortalecer y para trabajar en articulación. Con el fin de avanzar en los escenarios de priorización de acciones de los planes de reincorporación individual para esta vigencia se participó en la socializacion de la Herramienta Oferta Vs Necesidades PRI, desarrollada por nivel central, así mismo se participó en jornada presencial para la identificación de necesidades de acciones para la articulación con actores estratégicos.
8. Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	De acuerdo a las indicaciones de Nivel Central y con referencia a las reformulaciones de los Proyectos Productivos Individuales (PPI), se realiza el registro en el SIRR el estado de “No viable” de acuerdo con el informe de seguimiento BIE-PRE-BES), proyeccion de acta indicando motivos de la no presentación de ajustes en la vigencia anterior y remisión al nivel central.
9. Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Se realizó el apoyo en la solicitud realizada por parte de la Asociación Agronuv, quien manifiesta interés por la adjudicación del predio ubicado en el municipio de Piojó (Atlántico), se realizó la proyección de oficio y envío a técnico administrativo para radicación al nivel central. Se realizó apoyo en la radicación de oficio de ratificación un predio, de interés de la Asociación Campesina Medioambiental Somos Vida, somos Tierra - ASOCAMVITI. Se realizó apoyo en la proyección y radicación de oficio de ratificación para la compra en predio ubicado en Polo Nuevo (Atlántico).
10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Se remite el presente informe de actividades para la descripción de las actividades desarrolladas en el cumpimiento de las obligaciones contractuales establecidas. Se remite el cronograma de actividades con las actividades proyectadas para el próximo mes.
11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Se participó en las reuniones convocadas por coordinador del Grupo Territorial dentro de las cuales estuvo la reunion con Mesa Técnica de Reincorporación liderada por la alcaldia distrital de Barranquilla para el seguimiento de los compromisos establecidos y la planeacion de la presente vigencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el presente contrato.

ANGIE BELTRAN NIETO

Firmado digitalmente por ANGIE BELTRAN NIETO

ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2025.02.28 10:32:09 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA

Fecha VoBo: 28/02/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co